

SEGOVIA


 INSTITUTO DE LA CULTURA TRADICIONAL SEGOVIANA
 MANUEL GONZÁLEZ HERRERO

TRIBUNA PEDRO JAVIER CRUZ SÁNCHEZ (*)

 LA SAL EN LOS RITUALES MORTUORIOS
 DE CASTILLA Y LEÓN

En la historia de la humanidad la sal ha sido un producto básico, no solo desde el punto de vista de la alimentación, sino que ha formado parte de una larga cadena de relaciones comerciales como un necesario bien de intercambio (de ahí viene la acepción de salario) y como un elemento integrante de ciertos rituales, presente en prácticamente todas las religiones del mundo; en este sentido, son numerosos los investigadores que han puesto de manifiesto la importancia que ha tenido la sal dentro de ciertas prácticas protectoras del individuo y del hogar, circunstancia que ha generado un vastísimo folklore palpable en leyendas, cuentos, dichos, oraciones o plegarias. De entre todas las manifestaciones inmateriales en torno a la sal que encontramos en el mundo tradicional, tal vez sea su presencia en los rituales mortuorios una de las más llamativas y menos conocidas.

Como es bien sabido, la práctica ritualizada de la muerte se encuentra perfectamente establecida a lo largo de toda la Edad Media y Edad Moderna, en virtud del control que de la misma ha ejercido el poder eclesiástico, de manera además bastante férrea. Aún a pesar de que la Iglesia mostraba una marcada vigilancia sobre los usos funerarios, no era extraño la existencia de ciertas prácticas no regladas que aunque, en apariencia, parecían tener un origen ancestral y, hasta cierta medida, "pagano" propio de cierta *mentalidad mágica*, fueron aceptadas con naturalidad dentro de la secuencia pautada de la muerte.

No era extraño, por tanto, asomarse a unas iglesias colmadas de ofrendas -de pan, de vino, de aceite o de cera, todas ellas muy habituales en los "cabo de año" o añoses-, las cuales al tiempo que representaban unos valiosos presentes para el Más Allá, no dejaban de ser una suerte de pago para el mantenimiento del templo e incluso del propio clero. Aunque la secuencia ritual de la muerte se encuentra bien reflejada en testamentos y mandas pías, propia de una actitud de respeto a la muerte y a la salvación del alma, existían ciertas experiencias mortuorias que escapaban a ese control y que además eran muy habituales, especialmente en el mundo rural.



Recipientes de sal encontrados en la iglesia de Valdesaz.

JOSEMI LORENZO ARRIBAS

Colocar crucifijos en las manos del difunto en el velatorio, vestirlo con el hábito de una determinada orden religiosa, disponer paños sobre la sepultura con pequeñas cantidades de cera, bajo la forma de hachas y hachones, candeleros o *cerillos*, de aceite o incluso de panes colocados en cestillos de mimbre o paja, era una forma de pago ritual mortuario que nos ha llegado a través de grabados, fotografías o relatos de viajeros, así como de sustanciosas informaciones orales y, sobre todo, de la conocida Encuesta del Ateneo de Madrid de 1901.

Con todo, existía un ritual relacionado con la sal que ha pasado casi desapercibido en la literatura, que encontramos en numerosos lugares de Castilla y León y donde específicamente la provincia de Segovia concentra algunos de las manifestaciones más interesantes. Nos referimos, en concreto, al llamado ritual de los platos de sal, que consiste en colocar un plato con una pequeña cantidad de sal en un recipiente cerámico dispuesto sobre el cuerpo del difunto o debajo de la cama, cuando el difunto se encontraba en la alcoba durante el velatorio; se hacía con la creencia, como dicta la tradición, de que la sal evitaba que el diablo, una de las representaciones simbólicas de lo negativo más comunes, entrara en el interior del cuerpo y,

LOS PLATOS DE SAL
 ACOMPAÑABAN AL
 DIFUNTO EN EL ÚLTIMO
 VIAJE, SIENDO UN
 ELEMENTO DE AJUAR DE
 SIMILAR VALOR SIMBÓLICO
 AL QUE PODÍAN TENER
 LOS QUE ERAN ROSARIOS,
 LOS CRUCIFIJOS O
 LAS MEDALLITAS QUE
 PRENDÍAN EN SENCILLAS
 SARTAS COLGADAS DE
 HÁBITOS Y MORTAJAS

por consiguiente, impidiese que el mal prevaleciese sobre el bien en el último viaje. Existe, así mismo, una explicación más científica respecto al uso de la sal en este trance, debido a que el componente salino evitaba que, en ambientes calurosos, se hinchase el cuerpo y comenzaran a desprenderse desagradables vapores o fluidos corporales.

La necesidad de una buena muerte, recogida en los numerosos tratados del "bien morir" de entre los que destacan los conocidos libros de Antonio Venegas, Baltasar Bosch de Centellas o Antonio Gómez Bueno, condujo a la puesta en escena de numerosas prácticas que prepara-

ban el cuerpo y, sobre todo, el alma, para un viaje lo menos accidentado posible. Las propias mandas testamentarias especificaban de manera muy detallada, las cantidades de cera o aceite o las misas que se dejaban encargadas en los cabodeños y las advocaciones a las que iban dirigidas plegarias y ofrendas; tal extremo lo podemos comprobar en el archivo parroquial de la localidad de Basardilla, donde se conserva un documento en el que Isabel Gómez, en 1820, dejaba encargadas una serie de misas a Nuestra Señora del Pederal, a Nuestra Señora del Henar, a Nuestra Señora de la Guía o a Nuestra Señora de la Fuencisla, así como la cera necesaria para encender los hachones y cerillos que aseguraran una buena iluminación de las imágenes de mayor veneración del difunto.

Los platos de sal acompañaban al difunto en el último viaje, siendo un elemento de ajuar de similar valor simbólico al que podían tener los eran rosarios, los crucifijos o las medallitas que prendían en sencillas sartas colgadas de hábitos y mortajas, de las que más comunes en tierras castellanas solían ser las de las salmantinas Nuestra Señora de la Peña de Francia y Nuestra Señora de Valdejimena (Salamanca) o las de Virgen del Henar. Estos platos eran introducidos en la fosa junto con el

cuerpo y con él solían permanecer, hasta que la abundancia de enterramientos dentro de las iglesias y la necesidad de sitio para alojar nuevas inhumaciones en los reducidos recintos parroquiales, obligaba a hacer periódicas limpiezas de huesos que eran trasladados a unos espacios específicos de los templos -los conocidos osarios, calavernios, fonsarios o hueseras-, algunos de los cuales han pervivido hasta nuestros días. Estos eran de diferente naturaleza y podían ser construcciones adosadas a la iglesia o simples fosas excavadas en las inmediaciones del templo, como ocurre en la iglesia de San Bartolomé de Basardilla, habitualmente en los atrios de las mismas. Las limpiezas de huesos para hacer sitio a los nuevos enterramientos, solían ir acompañadas de la recuperación de estos platos de sal que, en ocasiones, eran guardados en los huecos más insospechados, bajo la escalera del coro, en los campanarios o detrás de algún retablo, como se ha podido documentar en la parroquial de la localidad segoviana de Valdesaz. En cierto sentido, no dejaban de ser recipientes que tenían la categoría de piezas litúrgicas y, por tanto, debían de ser depositados "en sagrado", al igual que ocurría con las imágenes de veneración que se encontraban en peor estado. La ordenanza de Carlos III que remarcaba la necesidad de sacar los cementerios de las poblaciones, en virtud de los inconvenientes que acarrearaban la existencia de enterramientos en el interior y contorno de los templos, donde con suma frecuencia los huesos afloraban a la superficie debido a que los perros y otros animales removían la tierra, con el consiguiente problema sanitario que ello conllevaba, vino a poner el inicio del final de esta práctica que aún a mediados de los años 40 del pasado siglo se conservaba en ciertas zonas de Castilla y el País Vasco, tal y como recoge la memoria oral y que en la actualidad ha pasado a ser mera reliquia arqueológica.

(*) Antropólogo.


 Diputación
 de Segovia